

## Vocales:

Facultad de Medicina de Sevilla: Titular, doctor don Eduardo Guija Morales; suplente, doctor don José León Castro.

Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica: Titular, doctor don Manuel Cabaleiro Goas; suplente, doctor don César Paumard Molina.

Secretaría General del Movimiento: Titular, señor don Miguel Vázquez Durán; suplente, doctor don Juan Cascajo Romero.

Diputación Provincial de Sevilla: Titular, doctor don Pablo Gotor González; suplente, doctor don Manuel García Jaramillo.

La designación de los Vocales citados ha sido efectuada de acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo Nacional de Sanidad.

Actuará de Secretario del Tribunal don Juan Bautista Delgado, Secretario general de la Corporación, o. en su caso, un funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, y con la advertencia de que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán impugnar los interesados el nombramiento del Tribunal o de algunos de sus miembros.

Sevilla, 3 de marzo de 1965.—El Presidente, Miguel Maestre y Lasso de la Vega.—1.564-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuenterrabía por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1957, y a los efectos que en el mismo se determinan, se pone en conocimiento de los interesados que en relación con la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento se ha resuelto:

Admitir la instancia presentada por doña María Teresa García Pérez a la oposición convocada.

Fuenterrabía, 1 de marzo de 1965.—El Alcalde, José Ramón Fernández-Casadevante.—1.540-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún referente al concurso anunciado para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

Anunciado concurso para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal de este Ayuntamiento se hace constar que los aspirantes admitidos al mismo han sido don Carlos Casla Echarrí, don Andrés Basterrechea Arzadun y don Javier Salegui Alcorta, no habiéndose rechazado ninguna instancia.

Irún, 16 de febrero de 1965.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Beltrán de Heredia.—1.541-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la convocatoria para proveer en propiedad a libre concurrencia cinco plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 20, de fecha 16 de febrero de 1965, se publican las bases para la convocatoria de cinco plazas de Auxiliares administrativos actualmente vacantes en esta Corporación.

Estas plazas están dotadas con un sueldo base de 32.000 pesetas anuales dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que concedan las disposiciones legales.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 3 de marzo de 1965.—El Alcalde accidental, Octavio Colls González.—1.547-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia oposición para proveer treinta y una plazas de Enfermeras supernumerarias de la Beneficencia Municipal.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de diciembre de 1962, ratificado por el de la Comisión Municipal de Gobierno de 3 de febrero de 1965, por la presente se convoca oposición para proveer treinta y una plazas de Enfermeras supernumerarias de la Beneficencia Municipal, con arreglo a las bases y programas que han sido publicados íntegramente en

el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 1 del corriente mes de marzo, y que se hallan expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, acompañadas del recibo de la Depositaria de Villa de haber ingresado la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—1.551-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso restringido para proveer cuatro plazas de Subjefes de Centro Asistencial de segundo orden de la Beneficencia Municipal.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 3 de febrero de 1965, por la presente se convoca concurso restringido entre los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid para proveer cuatro plazas de Subjefes de Centros asistenciales de segundo orden, dotadas con el haber inicial de 47.580 pesetas anuales, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 27 del pasado mes de febrero, y que se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Alcalde Presidente, que deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Con las instancias se presentarán los méritos y servicios que estimen oportuno alegar acompañados de una relación de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—1.550-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Guardia Municipal y otra de Guardia municipal de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 26, del día 1 de marzo de 1965, publica la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Guardia Municipal, con el sueldo base anual de 15.000 pesetas y retribución complementaria de 15.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales, y otra plaza de Guardia municipal, con el sueldo base de 13.000 pesetas y retribución complementaria de 14.300 pesetas, más dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, debidamente reintegradas.

Miguelturra, 4 de marzo de 1965.—El Alcalde, Bernardino Trujillo Trujillo.—1.546-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tegueste (Tenerife) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal en esta Corporación.*

Lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal en esta Corporación:

## Admitidos

- D Matías Melián Benítez.
- D Celestino Siverio Pérez.
- D Aurelio López Pérez.
- D Máximo González Hernández.
- D Narciso González Hernández.

## Excluidos

Ninguno.